

MARINA DEL PILAR OLMEDA GARCÍA Y ELVIA ORALIA VILLEGAS OLIVAR, (COORDINADORAS), *VIOLENCIA Y DERECHOS HUMANOS. EXPERIENCIAS Y DESAFÍOS EN BAJA CALIFORNIA*. UABC, 2022

RAÚL RAMOS SÁNCHEZ*

El libro refleja una recopilación de investigaciones en una edición que fue coordinada por Marina del Pilar Olmeda García y Elvia Oralía Villegas Olivár. El eje transversal de la obra es la garantía de los derechos humanos y los retos que enfrenta Baja California en diferentes escenarios. El libro reúne ocho capítulos y un prólogo en donde participan dieciséis personas, entre profesores y profesoras y estudiantes de licenciatura. Lo que se destaca del libro son los diferentes abordajes tanto teóricos como metodológicos en temáticas específicas como escenarios de violencia, juventudes, mujeres, cultura de la legalidad, políticas públicas de atención a personas migrantes y acoso escolar. Estos temas que implicaron investigaciones rigurosas en el marco de la frontera norte de México, muy particularmente en el estado de Baja California, México.

Por ejemplo, el primer capítulo va sobre “La seguridad ciudadana en escenarios de violencia criminal. El caso de Tijuana 2017-2019”. Se trata de un estudio que se realiza con la finalidad hacer una precisión conceptual sobre lo que podría implicar la seguridad ciudadana en una zona fronteriza tan importante como Tijuana, B.C. Una conclusión de este primer capítulo discurre que no existe una planificación adecuada para llevar a cabo la estrategia sobre la construcción de la seguridad ciudadana. Se evidencia la falta de construcción de seguridad ciudadana y la limitada política pública municipal para garantizar el derecho a desenvolverse de los ciudadanos.

* Estudiante de la maestría en Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, Universidad Autónoma de Baja California. raul.ramos3@uabc.edu.mx

En el segundo capítulo, titulado “Percepción de inseguridad en jóvenes: prevención o asimilación”, los autores estudiaron la percepción de los jóvenes adolescentes de Mexicali, Baja California, sobre el tema de la violencia que se suscita alrededor de sus respectivas colonias. Se analizó una muestra de las colonias en Mexicali con los índices de violencia e inseguridad más altos de la ciudad. El estudio profundiza en la forma en la que se construye una identidad juvenil bajo contexto de violencia y hostilidad; ¿qué significado se puede interiorizar sobre las relaciones bajo la premisa del delito?, ¿qué tanto influye el contexto de violencia o delincuencia en la toma de decisiones de los jóvenes? La respuesta a estas preguntas se sustenta en una investigación mixta en la que colaboraron jóvenes estudiantes entre 14 y 21 años, de las colonias con mayor incidencia delictiva en la mencionada capital bajacaliforniana.

En “Homicidios de mujeres como expresión de la violencia extrema, caso de Baja California”, que es el capítulo tercero de la obra, las autoras abordan el triángulo de la violencia, así como el feminicidio a partir de siete causas. El escenario de investigación es la ciudad de Tijuana, Baja California. El objetivo principal de este capítulo es ofrecer un panorama general sobre cómo se ha mantenido la violencia extrema hacia las mujeres en Tijuana.

Para el siguiente capítulo, “El necesario fortalecimiento de la cultura de la legalidad y los derechos humanos para la contención de la violencia”, su autora tiene por objetivo analizar las tres dimensiones de la cultura de la legalidad: 1) como campo de conocimiento; 2) cultura como movimiento, y 3) la cultura de la legalidad como proyecto. Una de las conclusiones a las que se llega es la necesaria precisión del concepto y su abordaje multifacético con base en la capacidad que tiene la cultura de incidir en la identidad de las personas. La propuesta radica en la incorporación de cultura jurídica, cultura política y Estado de derecho, para poder abordar la cultura de la legalidad.

En el capítulo titulado “El programa de protocolos de pro-

tección a migrantes y derechos humanos”, los autores examinan la migración en la región como una problemática social que afecta los derechos humanos de los migrantes. Se analiza el contexto desde el Tratado de Libre Comercio y la manera en que el gobierno de los Estados Unidos ha exigido al gobierno de México una solución a la migración internacional. Este problema ha generado algunas controversias en nuestra zona norte. Los autores de este capítulo estudian de manera crítica el programa de protocolos de protección a migrantes (MPP, por sus siglas en inglés). Dicho programa, como bien señalan los autores, sólo es una herramienta adoptada por el gobierno de Estados Unidos para dificultar el derecho de asilo de los migrantes. La violación a los derechos humanos queda exhibida, pero no resuelta y también ignorada, ante el trato de las autoridades estadounidenses hacia los migrantes. Queda claro que, cuando se les da el retorno a los migrantes hacia territorio mexicano, estas autoridades cometen graves violaciones hacia el derecho de los migrantes al pedir asilo.

En el capítulo “Violencia y olvido: derechos humanos y políticas de atención a migrantes LGBTTIQ en México”, sus autoras exponen la pregunta ¿Qué ocurre con la situación de los migrantes de las comunidades LGBTTIQ? El capítulo es un estudio enfocado a este grupo de personas en contexto migratorio y nos ayuda a comprender cuál es el enfoque que se le ha dado para atender las necesidades y dificultades que atraviesan como grupo en situación de vulnerabilidad en contexto migratorio. Se trata de un acercamiento a la violencia estructural y sistemática hacia la comunidad LGBTIQ, a partir de analizar cómo el sexo, la orientación sexual y la identidad de género, son motivos de la violencia estructural

En el capítulo titulado “La construcción de escuelas libres de acoso”, los autores abordan el concepto de *bullying*, como problemática social, es uno de los casos que más afectan a nuestro país. Según un estudio de Ekos (2022), México se posiciona como el país con mayor índice de acoso escolar: siete de cada

diez niños sufren esta problemática. En este sentido, el capítulo aborda la relación que existe entre el *bullying* y la continuidad de una acción de maltrato. Se abordan los tres elementos principales que componen el acoso escolar y se identifica el marco normativo internacional y nacional referente al acoso escolar.

Finalmente, el capítulo que cierra el libro se titula “Factores de riesgo y de protección en niños, niñas y adolescentes en el marco de los derechos humanos: el caso del programa PERAJ adopta un amigo, UABC”. En este capítulo, las autoras desarrollan el concepto de riesgo enfocado a determinados actores, así como los riesgos más representativos para el grupo de población objetivo. A manera de operacionalizar el riesgo, las autoras presentan el programa Perach International, cuyo objetivo es presentar a las mentorías como estrategias de intervención temprana.

El libro en su conjunto es una obra que recopila investigaciones situadas en la frontera norte de México, cuyo eje transversal va sobre los diferentes tipos de violencia que experimentan determinados grupos poblacionales y el necesario aseguramiento de los derechos humanos. A partir de hallazgos sustantivos, los investigadores que participan en este libro aportan elementos significativos desde el ámbito epistémico, empírico, metodológico y científico que pueden ser el bastión para el aseguramiento de los derechos humanos de personas en situación de vulnerabilidad en un contexto fronterizo.

Ante tales circunstancias, debemos preguntarnos ¿qué se ha hecho al respecto sobre este caso en particular? El estudio de la construcción de escuelas libres de acoso nos ayuda a comprender que es importante atender este dilema.